

LA PRESENCIA ISLEÑA EN SAN ANTONIO DE TEXAS

Félix D. Almaráz

En la víspera del aniversario 275 del gobierno municipal en San Antonio, Texas, la presencia de las Islas Canarias es claramente visible en la cultura temporal, las genealogías de familias, la geografía de nombrar-lugares, el conocimiento, la comprensión y la apreciación del campo histórico. A través de la región conocida en los Estados Unidos de América como el Southwest (Suroeste), un área que se extiende en un arco amplio de Texas a California, San Antonio es una comunidad extraordinaria porque se evolucionó en el medio de un presidio español y cinco misiones franciscanas.

En la frontera norteña del Virreinato de la Nueva España, las misiones y presidios funcionaron como agencias estabilizadoras del cambio cívico en remotas áreas salvajes del desierto habitadas por tribus sedentarias y nómadas de indígenas. Bajo circunstancias óptimas, los conversos de la misión formaron el núcleo de un municipio naciente protegidos por los soldados presidiales asignados a una guarnición cercana. Mientras la comunidad de la misión se transformó en una villa, con su ayuntamiento directivo, la capilla anterior, la parte mayor y prominente de la estructura del recinto, continuó su utilidad eclesiástica como iglesia de parroquia.¹

El gobierno municipal en San Antonio, controlado por funcionarios isleños, era verdaderamente singular mientras se desarrollaba en un ambiente rodeado por cinco misiones fronterizas administradas por dos colegios apostólicos de la Propaganda Fide, Santa Cruz de Querétaro y Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas. Después de 1772, frailes de Nuestra Señora de Guadalupe (los Guadalupanos) manejaban los asuntos eclesiásticos y temporales de todas las misiones franciscanas en Texas.² En los primeros años de la Villa de San Fernando de Béxar (de la cual evolucionó la Ciudad de San Antonio en 1813)³ todos los establecimientos a lo largo del Río San Antonio (cinco misiones, un presidio, y una villa) aguantaron los ataques externos de indios merodeadores (principalmente Apaches Lipanes y Comanches) y las disputas internas sobre la distribución de recursos naturales. Desde el punto de vista de la historia, la proximidad de estas comunidades de la frontera contribuyó al crecimiento y el desarrollo de una metrópoli más grande en el siglo XIX y en el siglo XX.⁴

La recomendación para introducir las familias de isleños en Texas originaron en 1722, con el Marqués de Aguayo, un hacendado prominente en Coahuila, situado al oeste del Río Grande del Norte, cuyos logros audaces en Texas como gobernador provincial hizo definitivamente una impresión permanente sobre el territorio que duró hasta el fin de la época española en Norteamérica.⁵

La propuesta de Aguayo para reforzar las misiones de Texas y presidios con pueblos poblados y defendidos por colonizadores de isleños cayeron en un remolino de debate burocrático entre consejeros en el tribunal del Marqués de Casafuerte, Virrey de la Nueva España. Los consejeros separaron la propuesta en costos y beneficios. Los costos de establecer los pueblos, ellos argumentaron, agotarían la tesorería real. ¿Sin embargo, aunque el gobierno fuera capaz de financiar la inauguración de unos pocos pueblos en Texas, quién se beneficiaría del gasto real? Sus conclusiones señalaron directamente al Marqués de Aguayo

como el beneficiario principal. En sus opiniones, la fundación de pueblos en Texas ocupados por familias de isleños edificarían un cordón defensivo contra la agresión india, que, en cambio, protegería las extensivas posesiones de tierra de Aguayo en Coahuila. Consecuentemente, ellos relegaron la recomendación de Aguayo a los archivos en la Ciudad de México, entre otros documentos que guardaron polvo por casi ocho años.⁶

Mientras tanto, en 1724, el Marqués de Casafuerte despacha al Inspector General, Pedro de Rivera, para asesorar cada puesto principal en la frontera norteña de Sonora a Texas. Rivera visitó las misiones y presidios en Texas en 1728, buscando diligentemente oportunidades de reducir el presupuesto para defensa fronteriza. En los bosques de pinos al oriente de la provincia, donde dos presidios construidos por Aguayo, el gobernador anterior ofrecía protección a seis misiones franciscanas. Rivera recomendó suprimir el Presidio Nuestra Señora de los Dolores de los Tejas y la reasignación del personal a tres guarniciones restantes. El informe completo de Rivera se evolucionó en forma impresa como el Reglamento de 1729.⁷

La diseminación del Reglamento de General Rivera creó sombras funestas sobre el futuro de tres misiones franciscanas administradas por los frailes de Santa Cruz de Querétaro. Sin la protección militar los frailes concluyeron prácticamente; su evangelización en la zona oriente de Texas corría riesgo.⁸

Los frailes de Querétaro, por canales de la iglesia y la corona, pidieron al Virrey Casafuerte el permiso para reubicarse a las orillas del Río San Antonio, el sitio de dos otras misiones franciscanas (San Antonio de Valero, 1718, y San José y San Miguel de Aguayo, 1720) y del Presidio San Antonio de Béxar. El gobierno al final otorgó permiso.⁹ Mientras los frailes de Querétaro se preparaban para transferir la evangelización al Río San Antonio, la propuesta original de Aguayo para reclutar las familias colonizadoras de las Islas Canarias encontró favor con los Reformistas de Borbón en el palacio real en Madrid. En 1729, el Rey Felipe V apeló a residentes de las Canarias para ofrecerse como colonizadores para el proyecto de Tejas.

Armando Curbelo Fuentes, en *Fundación de San Antonio de Tejas*, describió la migración marítima de Santa Cruz de Tenerife a la Habana y luego a Veracruz, un viaje de casi tres meses en duración. El viaje terrestre por Jalapa, Cuauhtitlán, Saltillo y San Juan Bautista del Río Grande abarca los meses restantes del año 1730. Al principio del año nuevo, los isleños descansaron en el presidio situado en la orilla poniente del Río Grande antes de continuar su viaje.¹⁰

En los bosques de pinos en la región oriental de Texas, los frailes de Santa Cruz comenzaron su jornada ardua hacia el oeste en la primavera de 1730. Temporalmente parados en el Río Colorado para el resto del año, los alrededores pedregosos convencieron a los misioneros de que el sitio no era adecuado para una ocupación permanente.¹¹ Al principio de 1731, antes de que las lluvias inundaran los arroyos y los ríos interpuestos por El Camino Real, los frailes de Santa Cruz de Querétaro reasumieron su excursión con rumbo al oeste hasta el Río San Antonio. Después de un viaje arduo los franciscanos llegaron en San Antonio de Valero, reubicada en el Arroyo San Pedro, al este de la orilla del río, donde ellos descansaron por unos pocos días. Por la mañana del 5 de marzo de 1731, los frailes de Querétaro se reunieron en el Presidio San Antonio de Béjar donde el Capitán Antonio Pérez de Almazán explicó el rito de la distribución de la tierra para las misiones transferidas desde la frontera oriente de Texas.¹² Ese mismo día, el comandante del presidio dirigió la delegación

de frailes, soldados y caciques nativos en una ruta sudeste de la guarnición a presenciar el acto de posesión. Aproximadamente a medio punto entre la misión superior de Valero y el puesto río abajo de San José y San Miguel de Aguayo, el capitán dirigió a los partidos interesados por el ritual obligatorio de la tierra en patrimonio para la fundación de Nuestra Señora de la Purísima Concepción de Acuña. (La identidad secular de Acuña aludió a Juan de Acuña, el Marqués de Casafuerte, el virrey incúmbete de la Nueva España, que había proporcionado una donación para la construcción de la misión capilla.)¹³

Continuando al sur de las labores de la Misión San José, la delegación presenció el acto de posesión en la fundación de la Misión San Juan Capistrano (anteriormente nombrada San José de los Nazonis en el este de Texas) en el lado oriental del río. La última misión, establecida en el lado oeste del río, San Francisco de la Espada (anteriormente de los Tejas), gozó de la distinción, hablando cronológicamente, de ser el primer puesto franciscano en la vasta provincia española de Texas.¹⁴

Cuatro días después del establecimiento formal de las tres misiones trasladadas del este de Texas, a las once de la mañana del 5 de marzo, el tiempo confirmado por un reloj del sol en la plaza militar, quince familias de isleños, traumatizados por dos casos independientes cuando Apaches guerreros atacaron su caravana en El Camino Real, cansadamente llegaron al suelo de la Plaza de Armas del Presidio San Antonio de Béxar. Agotados por los rigores de casi nueve meses del viaje terrestre, los isleños descansaron en el presidio hasta que el Capitán Pérez de Almazán pudo instalar el primer ayuntamiento en Texas. Como medida práctica el capitán asignó labores temporales en el área sur del presidio, entre el Arroyo San Pedro en el oeste y el Río San Antonio en el este. Por más de una década, en área fundada al norte de la Plaza de Armas, los soldados presidiales y sus familias habían tomado la posesión de labores donde ellos cultivaron maíz y frijol. A lo largo de la primavera y la parte del verano de 1731, las familias de isleños y sus vecinos presidiales trabajaron sus labores respectivas, esperando al capitán para establecer formalmente la villa nueva.¹⁵

Empezando a fines de junio, colonizadores de isleños fornidos empujaron carretas en el bosque adyacente (tierra salvaje) para recoger piedras y ramas de árbol para la preparación del acontecimiento anticipado. Ellos descargaron las piedras en rincones, designados de antemano, de la futura plaza. Luego cortaron las ramas en las estacas pequeñas que ellos arreglaron sistemáticamente en montones ordenados para marcar los confines en concesiones de tierra.

Dentro de una semana los trabajadores terminaron las tareas preparatorias. El 3 de julio, empleando un reloj del sol y una cadena que medía cincuenta varas de largo, el comandante del presidio estiró una línea en una dirección del nordeste, empezando de una estaca de madera que representaba la entrada principal de la iglesia parroquiana contemplada.

Aunque los siglos de la tradición en el mundo español dictaban que esa tierra reservada para la iglesia se localizaría al lado este de la plaza,¹⁶ simbolizando la renovación cristiana implícita en el *Libro de Eclesiastés* 1:4-5:

Una generación se va y viene la otra,
pero la tierra permanece siempre.
El sol sale, el sol se pone,
y no piensa más que en salir de nuevo.¹⁷

La tradición ordenó también que Las Casas Reales fueran construidas en el lado opuesto de la plaza frente a la iglesia. A pesar de la tradición, el capitán invirtió la costumbre para la villa nueva. A fines del primer día, los montones de piedra y las estacas en el suelo delinearon la ubicación de la iglesia y de Las Casas Reales. Al día siguiente el capitán continuó estacando los límites de un solar para una aduana y solares residenciales para los isleños. En el tercer día (5 de julio), el Capitán Pérez de Almazán utilizó el sistema de mayor edad para asignar solares a cada una de las familias, meticulosamente observando el ritual del acto de posesión. El comandante dedicó la mayor parte del tercer día a la tarea de estacar los límites exteriores de la villa. Del espacio reservado para la puerta principal de la iglesia de la parroquia, el capitán, ayudado por isleños que entendían las complejidades de agrimensura, extendieron los límites municipales exteriormente 1.093 varas en cada uno de los puntos cardinales en una brújula. Él también inspeccionó un complot grande de tierra noroeste del presidio, terminando en la curva del río, que él designó como “bienes comunales” (pastos comunes) para el beneficio de todos los residentes. Dos días después el Capitán Pérez de Almazán concluyó su responsabilidad de “ingeniería civil”. Satisfecho con los resultados de la agrimensura y la distribución de tierra, el comandante se concentró en deberes militares para las próximas dos semanas.¹⁸

Finalmente, el 1 de agosto de 1731 Pérez de Almazán invitó a los misioneros franciscanos, conversos nativos y soldados del presidio y sus familias a presenciar la fundación formal de una comunidad nueva. Aunque las instrucciones del Virrey de Casafuerte especificaron el uso de una lotería para la distribución de la tierra y para el nombramiento de varios funcionarios del pueblo, el capitán aplicó la regla de mayor edad en la inauguración de la Villa de San Fernando de Béxar.¹⁹ Además, enterado de que un párroco de tiempo-completo para el presidio no había sido asignado por funcionarios diocesanos en Guadalajara, el virrey sugirió que los isleños y los soldados asistieran los servicios religiosos en la Misión San José, situada en el mismo lado del río que la Villa de San Fernando.²⁰ Los isleños, sin embargo, prefirieron que los Franciscanos de San Antonio de Valero cruzaran el río en la orilla poniente donde las dos plazas se situaban, antes de que ellos anduvieran la distancia a San José y San Miguel de Aguayo. Muy probablemente la renuencia de los isleños para asistir la Misión San José y para sentarse o luego pararse al lado de conversos nativos estaba enraizada en el recuerdo de dos ataques recientes que habían ocurrido en el camino poco después de su salida del Presidio San Juan Bautista del Río Grande. Aunque los conversos de la misión eran de tribus diferentes de los Coahuiltecas, enteramente sin relación con los Apaches Lipanes, la memoria de los ataques duraba mucho tiempo.²¹

Antes del primer aniversario del gobierno poblano en Texas, un ciclo de controversias trastornó la tranquilidad de las comunidades ribereñas. Con sólo dos recursos naturales disponibles en escasez –la tierra fecunda y agua para la irrigación y el consumo por colonizadores y ganado– las demandas de grupos de pobladores a lo largo del río atirantaron las relaciones frágiles entre el pueblo, el presidio y las misiones. El virrey Casafuerte ofreció lo que él percibió como una solución equitativa restringiendo el isleño y a colonizadores militares al agua sacada del Arroyo San Pedro, dejando a los misioneros franciscanos con el acceso total al agua del Río San Antonio. A medida que más colonizadores entraban a la comunidad de Béxar, la posibilidad para que se creara un conflicto recurrente se intensificó.²²

En las décadas que culminaron en el medio siglo, Apaches y guerreros de Comanche infligieron dolor y penurias sobre todas las comunidades por el Río San Antonio, especialmente en los ranchos lejanos de las misiones franciscanas. Tan pronto como fuera posible después de estos ataques, los pioneros españoles en Texas reparaban los daños a

hogares, a las misiones, a las labores y a los ranchos. Los conflictos sobre la distribución de recursos naturales continuaron, complicados por las demandas de isleños para reclutar conversos de las misiones para trabajar en proyectos privados, tal como la construcción de casas más fuertes y arar la tierra de las labores. Con respecto a la última demanda, los frailes franciscanos, después de prolongar maniobras judiciales, ganaron el pleito para proteger a los conversos de ser llevados de las misiones para el trabajo privado en otra parte.²³

Cuando quiera que los indios agresores invadían las plazas de mision, ranchos y los caminos, colonizadores pioneros en la region central de Texas generalmente se agrupaban en defensa común. Cuando la amenaza externa se asentaba los colonizadores isleños y de misioneros franciscanos se peleaban sobre los asuntos que ellos percibieron como esencial a sus intereses, con el ejército atrapado en el centro. Los colonizadores isleños, frailes misioneros y líderes militares cooperaban más frecuente que pelearse sobre asuntos temporales. Era este espíritu de cooperación, antes que el conflicto insignificante, el que contribuyó al crecimiento y al desarrollo de la comunidad mayor que llegó a ser la ciudad de San Antonio de Texas.

Durante asi 250 años, la herencia de los isleños que fundaron el primer gobierno municipal en Texas resonó en los corazones y memorias de sus numerosos descendientes. Poco más que un siglo después de la llegada de los isleños, un descendiente grabó una nota en la página de la historia como un sobreviviente del famoso asedio del Álamo (23 de febrero-6 de marzo de 1836). Entre los pocos no combatientes que sobrevivieron la caída del Alamo dentro de las ruinas de la Misión secularizada San Antonio de Valero (renombrado el Alamo) era un niño, Alejo de la Encarnación Pérez, cargado en los brazos de su madre María Juana Navarro de Pérez, la esposa de Alejo Pérez el grande. El niño Alejo de la Encarnación era un descendiente de la séptima generación de Juan Leal Goraz, el primer alcalde de San Antonio.²⁵

En la víspera del 250 aniversario de la fundación de la Villa de San Fernando de Béxar, donde se desarrolló la ciudad de San Antonio de hoy en día, los grupos cívicos se reunieron en el Ayuntamiento para planificar una celebración apropiada que incluyó hospedar una delegación oficial de las Islas Canarias, dirigido por el Alcalde Manuel Hermoso. Un inmigrante a Texas de El Hierro, el doctor Emeterio Teobaldo Padrón Cruz, inició, sin ayuda al principio, una campaña para restaurar el nombre original de la plaza pública a la Plaza de las Islas. El 7 de octubre de 1984 los miembros del Ayuntamiento se unieron al doctor Padrón en una re-dedicación oficial de la Plaza de las Islas, el lado oeste de cual daba frente a la Catedral de San Fernando, la primera iglesia parroquiana en la comunidad del siglo XVIII.²⁶

Otro inmigrante isleño, el doctor Alfonso Chiscano Díaz, de Tenerife, organizó un grupo de intereses especiales, la Fundación de los Amigos de las Islas Canarias, para promover los acontecimientos culturales y comerciales en San Antonio. Durante más de un cuarto de siglo, el doctor Chiscano, un cirujano notable en medicina cardiovascular, con frecuencia arregló su calendario profesional para acomodar los objetivos de los Amigos de las Islas Canarias.

Desde el principio del vigésimo-primer siglo nuevo el doctor Chiscano, con la ayuda modesta del autor de este ensayo, ha trabajado incansablemente para asegurar el éxito de un simposio internacional, *Islas Canarias y Texas: La Conexión Histórica*, celebrado en el Aula Canaria, situada en el edificio Buena Vista en el campus del centro de la Universidad de Texas en San Antonio. Aula Canaria, el primer reconocimiento público de la herencia isleña en una universidad norteamericana, fue el resultado de la suave diplomacia del doctor

Chiscano en persuadir al rector de la universidad, el doctor Ricardo Romo, para aprobar un cambio en la identificación de una secuencia numérica poco imaginativa a una nomenclatura más distinguida.

Para realizar el cambio estético, el doctor Chiscano donó los fondos para facilitar la terminación del diseño de un letrero prominente “Aula Canaria”, acentuado por un mapa panorámico en el lado izquierdo de la entrada para la edificación de los estudiantes, los maestros, y los visitantes en el campus del centro urbano. Los participantes en el simposio internacional incluyen a oradores de Canarias, México, España, Texas, Nuevo México y Arizona para personificar la migración marítima y terrestre de colonizadores isleños al continente norteamericano. Isleños de hoy en día enfatizan su conexión a tres continentes: África, Europa y América. Nosotros, de la iniciativa de Aula Canaria en el campus urbano de UTSA, junto con miembros de la Asociación de Descendientes de Islas Canarias, los Fundadores del grupo San Antonio, y de la Fundación de Amingo de Islas Canarias, constituimos el terminal occidental de esa conexión con los continentes orientales.

Finalmente, el obsequio más hermoso a la Catedral de San Fernando en San Antonio es un retablo que rinde honor a Nuestra Señora de la Candelaria, gracias a la generosidad del Gobierno de las Islas Canarias y a la familia del doctor Alfonso Chiscano, un hijo prominente de Tenerife que nunca ha olvidado la tierra de su nacimiento. El retablo de La Candelaria, situado a la derecha del altar principal, complementa el retablo en honor a Nuestra Señora de Guadalupe (*La Morenita*), la patrona de las Américas. Junto a los tres retablos destacan la conexión espiritual de Europa, de las Islas Canarias y de América. Como una señal cultural del centro urbano, la Catedral de San Fernando es un monumento conmemorativo a los esfuerzos tempranos de inmigrantes isleños que, en 1731, llegaron a trasplantar profundas raíces vivas en una tierra fecunda del Texas Español.

NOTAS

- ¹ Almaráz, Félix D. Jr., "Spain's Cultural Legacy in Texas," en *The Texas Heritage*, ed. Ben Procter y Archie P. McDonald (Wheeling, Illinois: Harlan Davidson, Inc., 2003), pp. 26-27.
- ² Almaráz, Félix D. Jr., *The San Antonio Missions and Their System of Land Tenure* (Austin: University of Texas Press, 1989), pp. 3-6.
- ³ Villasana Haggard, J. "The Counter-Revolution of Béxar, 1811," *Southwestern Historical Quarterly* 43 (Octubre 1939): 234.
- ⁴ Almaráz, *San Antonio Missions and their System of Land Tenure*, pp. 3-7.
- ⁵ Eugene Bolton, Herbert and Maitland Marshall, Thomas, *The Colonization of North America, 1492-1783* (New York: The Macmillan Company, 1920), p. 297.
- ⁶ Castañeda, Carlos E. *Our Catholic Heritage in Texas, 1519-1936*, 7 vols. (Austin: Von Boeckmann-Jones Company 1936), 2: 276.
- ⁷ Moorhead, Max L. *The Presidio: Bastion of the Spanish Borderlands* (Norman: University of Oklahoma Press, 1975), p. 39.
- ⁸ De la Teja, Jesús F. *San Antonio de Béxar: A Community on New Spain's Northern Frontier* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1995), p. 10.
- ⁹ A. Habig, Marion. *The Alamo Chain of Missions: A History of San Antonio's Five Old Missions* (Chicago: Franciscan Herald Press, 1968), p. 88.
- ¹⁰ Curbelo Fuentes, Armando. *Fundación de San Antonio de Texas: Canarias, la gran deuda americana* (Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País, 1986), pp. 34-75.
- ¹¹ Habig, *Alamo Chain of Missions*, p. 88.
- ¹² Almaráz, *The San Antonio Missions and Their System of Land Tenure*, p. 4.
- ¹³ Habig, *Alamo Chain of Missions*, p. 124-125; Joseph W. Schmitz, "Concepcion," en *Six Missions of Texas* (Waco: Texian Press, 1960), p. 77.
- ¹⁴ Habig, *Alamo Chain of Missions*, p. 202; Dorman H. Winfrey, "San Francisco de la Espada," *Six Missions of Texas*, p. 107.
- ¹⁵ Cruz, Gilbert R. *Let There Be Towns: Spanish Municipal Origins in the American Southwest, 1610-1810* (College Station: Texas A&M University Press, 1998), pp. 63-65.
- ¹⁶ *Ibíd.*, 68-77.
- ¹⁷ *La Biblia Latinoamericana* (Navarra: Editorial Verbo Divino, 1989).
- ¹⁸ Cruz, *Let There Be Towns*, pp. 68-77.
- ¹⁹ *Ibíd.*
- ²⁰ Spell, Lota M. Ed. and trans., "The Grant and First Survey of the City of San Antonio," *Southwestern Historical Quarterly* (Julio 1962), p. 75.
- ²¹ Almaráz, Félix D. Jr., (manuscrito) *Faith By the River*, Capítulo 6 "Confluence and Conflict: Friars, Indians, Settlers, and Soldiers, 1731-1741", pp. 182-183 (in Special Collections, St. Mary's University Library, San Antonio, Texas).

- ²² Marqués de Casafuerte a Fray Gabriel de Vergara, 25 de diciembre de 1731, Transcripciones del Archivo de Béxar, 2, pp. 1-2.
- ²³ Benedict Leuteneger, trans., Marion A. Habig y Barnabas Diekemper, eds., "Memorial of Father Benito Fernández Concerning the Canary Islanders, 1741," *Southwestern Historical Quarterly* 82 (Enero 1979), pp. 265-266.
- ²⁴ Almaráz, Félix D. Jr., "Harmony, Discord and Compromise in Spanish Colonial Texas: The Río San Antonio Experience, 1691-1746," *New Mexico Historical Review* 67 (Octubre 1992), pp. 329-356.
- ²⁵ Programa, *Dedication Ceremony of Official Texas Historical Marker commemorating Alejo de la Encarnación Pérez*, March 23, 1835-October 19, 1918 (Almaráz Papers, Special Collections, St. Mary's University Library).
- ²⁶ Almaráz, Félix D. Jr., "Dr. Padrón was a dedicated friend of S.A.," *San Antonio Express-News*, September 27, 1992.